

ARTÍCULO ORIGINAL

COVID-19, migración internacional, movilidad territorial y fenómenos económicos y sociales asociados. El caso particular de La Habana

COVID-19, international migration, territorial mobility and associated economic and social phenomena. The specific case of Havana

Antonio Aja Díaz*

Marbelis Orbea López**

Arianna Rodríguez García ***

Recibido: 11 de octubre de 2021

Aceptado: 12 de noviembre de 2021

Publicado: 10 de diciembre de 2021

Cómo citar este artículo:

Aja Díaz, A.; Orbea López, M.; Rodríguez García, A. (2021). COVID-19, migración internacional, movilidad territorial y fenómenos económicos y sociales asociados. El

* Doctor en Ciencias Filosóficas. Licenciado en Historia. Profesor Titular. Director del Centro de Estudios Demográficos (CEDEM). Universidad de La Habana. Cuba. ORCID ID: 0000-0002-2261-5044 E-mail: aja@cedem.uh.cu

** Máster en Estudios de Población. Máster en Trabajo Social Comunitario. Licenciada en Sociología. Profesora Asistente. Centro de Estudios Demográficos (CEDEM). Universidad de La Habana. Cuba. ORCID ID: 0000-0003-3375-2930 E-mail: marbelis@cedem.uh.cu

*** Máster en Estudios de Población. Profesora Instructora. Centro de Estudios Demográficos (CEDEM), de la Universidad de La Habana, Cuba. ORCID ID: 0000-0001-9851-0129. E-mail: arianna@cedem.uh.cu

caso particular de La Habana. *Novedades en Población*, 17 (34).
<http://www.novpob.uh.cu>

Resumen

La pandemia causada por la COVID-19 ha tenido un impacto sin precedentes en todas las áreas de la vida humana, incluyendo las de la migración y la movilidad de la población. Partiendo del hecho de que, si la epidemia es controlada en un lugar y no en otros es muy probable que re-emerja constantemente, sin lugar a dudas, un aspecto importante para la recuperación paulatina y efectiva de la sociedad lo constituye la efectividad con la que se contenga y posteriormente se reinicie la movilidad poblacional. A partir de este escenario, y tomando en cuenta que la movilidad humana constituye el principal riesgo de importación y diseminación de la infección por SARS-CoV-2, se decidió realizar un análisis de la situación epidemiológica y de la movilidad y la migración internacional en Cuba —con énfasis en La Habana— toda vez que esta provincia es la capital del país y el epicentro de la epidemia en el territorio nacional. Como resultado emergieron un grupo de otros fenómenos sociales, en el caso de la capital del país, vinculados con su población, la movilidad y migración de esta, que se incluyen en esta propuesta, por su relevancia para la toma de decisiones sobre el control de la movilidad de la población en el contexto de la COVID19, el ordenamiento del transporte, los servicios esenciales en particular el acceso a la canasta básica normada por la población flotante en La Habana y el resto del país, así como otros fenómenos sociales de alta complejidad agudizados por las consecuencias de la pandemia. Las fuentes fundamentales de información proceden del Sistema de Información Estadístico Nacional, de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información; del Ministerio de Salud Pública; del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; del Ministerio del Transporte; de la Dirección de Identificación, Inmigración y Extranjería y de información publicada en el sitio web Our World in Data (2020).

Palabras clave: migración, movilidad, desplazamientos territoriales, COVID-19, Cuba.

Abstract

The pandemic caused by COVID-19 has had an unprecedented impact on all areas of human life, including migration and mobility. Starting from the fact that, if the epidemic is contained in one place and in others it is not very likely that it will constantly re-emerge, without a doubt, an important aspect for the gradual and effective recovery of society will be the effectiveness with the that population mobility is contained and subsequently restarted. Based on this scenario and taking into account that human mobility constitutes the main risk of importation and dissemination of the SARS-CoV-2 infection, it has been decided to carry out an analysis of the epidemiological situation and of international mobility and migration in Cuba -with emphasis on Havana- since this province is the capital of the country and the epicenter of the epidemic in the national territory. The fundamental sources of information come from the National Statistical Information System; the Ministry of Public Health; the Ministry of Labor and Social Security; the Ministry of Transport; of the Directorate of Identification, Immigration and Aliens and of information published on the website Our World in Data.

Keywords: migration, mobility, territorial displacement, COVID-19, Cuba.

Introducción

La pandemia causada por la COVID-19 ha tenido un impacto sin precedentes en todas las áreas de la vida humana, entre ellas en la migración y la movilidad. Varios son los factores que llevan a colocar la movilidad humana en el centro de atención, al momento de analizar su papel en los niveles alcanzados por la COVID-19 a nivel internacional.

A medida que se ha ido desarrollando la enfermedad a nivel mundial los gobiernos han ido tomando —y flexibilizando— medidas restrictivas para la movilidad

internacional, así como para el movimiento interno de las personas con el fin de reducir el impacto de la pandemia (Iranzo, 2020). La movilidad humana constituye el principal riesgo de importación y diseminación de la infección por SARS-CoV-2, por lo que se realizó un análisis de la situación epidemiológica y de la movilidad y la migración internacional en Cuba, con énfasis en La Habana, al ser la capital del país, centro de los principales movimientos migratorios internos e internacional, a la vez que en ella se desarrolla una intensa movilidad entre los 15 municipios en que se estructura y es el epicentro de la epidemia en el territorio nacional. De igual forma, se evaluaron otros indicadores sociales de La Habana en el contexto de la pandemia y la situación económica y social del país.

Migración internacional y COVID-19 en Cuba

Puntos de partida para el análisis

La migración se reconoce como uno de los componentes del cambio de la población y por ello aparece en la ecuación básica de la demografía —donde se le incluye como uno de los elementos inherentes de la determinación y cambio de la estructura y tamaño de la población—; a la vez que su composición a partir de factores de diversa índole le otorga un lugar particular dentro del análisis demográfico. La interpretación de los procesos migratorios exige que se consideren, de forma directa, determinantes sociales, económicos y culturales, al reconocer la migración como un hecho potencialmente trascendente en la vida de las personas y de las sociedades (Aja, 2014).

Los límites de las áreas geográficas de origen y destino, involucradas en los movimientos migratorios, permiten definir diferentes tipos de migraciones: migraciones internacionales o externas, que se suceden entre países; migraciones internas, intermunicipales, al interior de los municipios; migraciones interprovinciales, entre asentamientos o localidades según tipos y tamaños y migraciones entre áreas urbanas y rurales, entre otras.

La migración internacional

En el contexto de la pandemia por COVID-19, los Estados restringen o flexibilizan los movimientos internacionales siguiendo el desarrollo cambiante de la pandemia. Una de las acciones para organizar o administrar la movilidad internacional ha sido el control de la entrada de los nacionales que se encuentran varados en otros países, controlando el acceso, tanto de nacionales, como de extranjeros residentes permanentes en el país.

Cuba no ha estado exenta de esta dinámica y se preparó para ella mediante el Plan para la Prevención y Control del Coronavirus y el accionar del Grupo Temporal Nacional de Trabajo¹ para la prevención, el enfrentamiento y el control de la COVID-19. Entre las medidas y acciones se decidió el cierre total de la frontera cubana el 2 de abril de 2020. Tres meses después, el 1ro de julio, como resultado del control alcanzado en el comportamiento de la epidemia en el país, se produce la reapertura parcial de las fronteras internacionales permitiendo la entrada de nacionales residentes en Cuba, vuelos humanitarios y comerciales, turismo internacional limitado, entre otras medidas, situación que se mantuvo hasta la primera semana de agosto, en que nuevamente y ante el ascenso de los casos confirmados, se cierran las fronteras nacionales e internas del país.

En el escenario de la dinámica demográfica cubana actual, inmersa en un avanzado proceso de envejecimiento demográfico (21,3% de la población de 60 años y más), marcada por reducciones de la fecundidad y de la mortalidad, la migración es una variable que influye de manera determinante en el ritmo de crecimiento de la población. Si bien el crecimiento natural en el país es aún positivo, el crecimiento total se vuelve negativo por el efecto de una emigración sostenida hacia el exterior.

¹ Lo preside el Presidente de la República, con la presencia del Primer Ministro y otros miembros del gabinete.

El Decreto-Ley No. 302 de 11 de octubre de 2012,² potencia la migración temporal al definir la validez del pasaporte por 2 años, prorrogable, a la vez que abre las posibilidades para la migración de retorno y potencian la circularidad de los migrantes. Cada uno de estos factores resulta de particular interés al valorar el tema migratorio, y en general el de la movilidad internacional de la población de origen cubano, en el complejo contexto de la COVID-19.

Según datos de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) en Cuba, en el año 2020 (ONEI, 2020), se mantiene la tendencia del saldo migratorio externo negativo en el país, con un total de 27 445 emigrantes. Al analizar el comportamiento de la migración externa durante el pasado año en Cuba (figura 1), se constata que las provincias con mayor cantidad de movimientos migratorios fueron La Habana y Camagüey, tanto en calidad de emisoras como de receptoras de población (DIIE, 2020).

Aunque es de suponer que en 2020 las cifras queden muy por debajo de las de 2019, se considera que pueden servir de referencia para la planificación en términos de necesidad de test diagnósticos, centros de aislamientos, entre otros elementos definidos por el Gobierno cubano y el Sistema Nacional de Salud para la prevención y control de la epidemia en el país. Tomar en cuenta el número de emigrados es importante pues se podría esperar que una cifra relevante de ellos desee visitar el país y a sus familiares, una vez controlada la situación creada por la COVID-19.

² Modificativo de la Ley No. 1312, “Ley de Migración” de 20 de septiembre de 1976 y el Decreto No. 305 de 11 de octubre de 2012, modificativo del Decreto No. 26 “Reglamento de la Ley de Migración” de 19 de julio de 1978.

NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

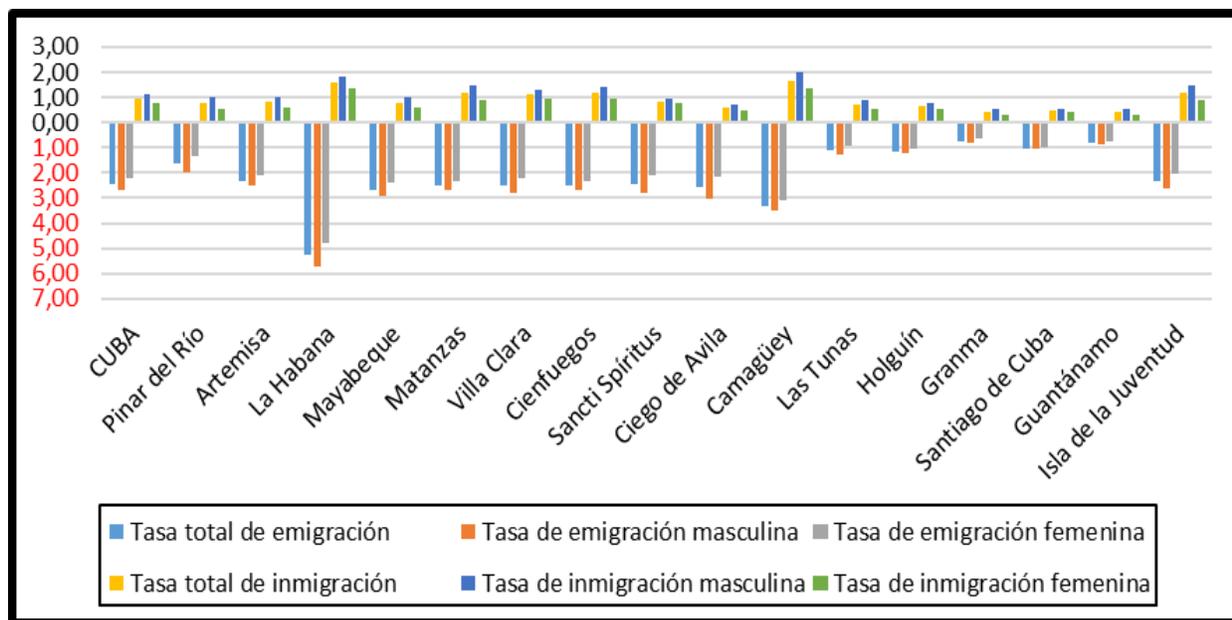


Figura 1. Cuba, tasas de migración externa según provincias, 2019 (por cada 1 000 habitantes)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ONEI (2020).

En el caso de La Habana, el comportamiento de la migración externa es semejante al del país, con un saldo migratorio externo negativo en 2019. Los municipios que más población recibieron por concepto de inmigración internacional fueron Plaza de la Revolución (3,43 inmigrados por cada 1 000 habitantes), Playa (2,39 inmigrados por cada 1 000 habitantes), Centro Habana (1,87 inmigrados por cada 1 000 habitantes) y Diez de Octubre (1,81 inmigrados por cada 1 000 habitantes). Estos municipios tienen cifras de gran incidencia de COVID-19 en la capital.

En tanto, los más emisores fueron Plaza de la Revolución (7,29 emigrados por cada 1 000 habitantes), Diez de Octubre (6,84 emigrados por cada 1 000 habitantes), Playa (6,18 emigrados por cada 1 000 habitantes) y Centro Habana (6,03 emigrados por cada 1 000 habitantes).

Las tasas de incidencia de la COVID-19, del 1ro al 15 de julio de 2020, en los 15 países con mayor emigración cubana, daban cuenta de que el 86,66% de cubanas y cubanos emigrados (919 068) se concentraba en países con alto riesgo epidemiológico. El 11,76% (124 685) se encontraba en países con riesgo epidemiológico medio, con tasas de incidencia de entre 10 y 100 contagiados por cada 100 000 habitantes. El resto, 1,59% (16 838), estaba en países con riesgo epidemiológico bajo, con tasas de incidencia por debajo de 10 contagiados por cada 100 000 habitantes (figura 2).

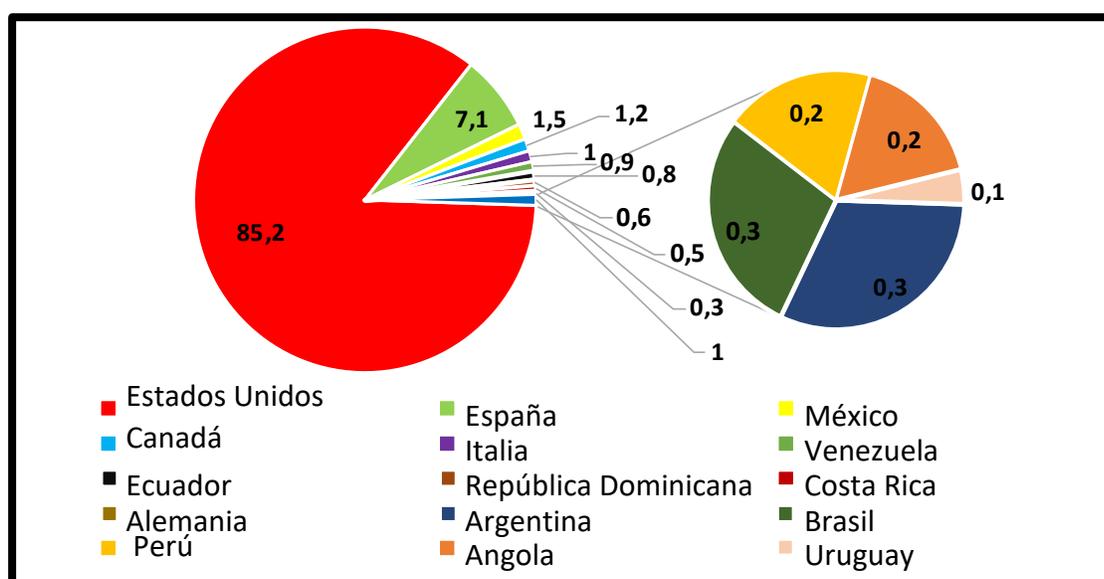


Figura 2. Emigrados cubanos residentes en el exterior en 2019, según principales destinos (%)

Fuente: Elaboración propia a partir de fuentes oficiales de Cuba (2020)

Según fuentes oficiales de Cuba, entre el año 2019 y los primeros 3 meses de 2020 viajaron al exterior, por asuntos particulares, un total de 1 518 708 personas, siendo La Habana la provincia que mayor número de salidas reportó (DIIE, 2020). De ellas,

el 8,93% (135 575) tenía menos de 6 meses en el extranjero al momento de realizado el presente estudio (figura 3).

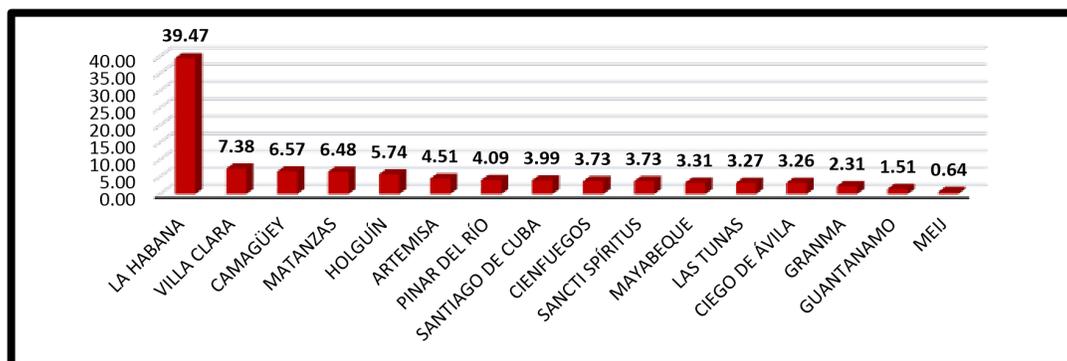


Figura 3. Población cubana residente en Cuba, con menos de 6 meses de estancia en el exterior al 18 de junio de 2020, según provincias de residencia (%)

Fuente: Elaboración propia a partir de fuentes oficiales de Cuba. (2020)

Al analizar el riesgo epidemiológico causado por la COVID-19 en estos países se constató que 78 991 viajeros se encontraban en naciones con riesgo epidemiológico alto, con tasas de incidencia por encima de 100 contagiados por cada 100 000 habitantes del 1ro al 15 de julio de 2020 (OUR WORLD IN DATA, 2020) (figura 4).

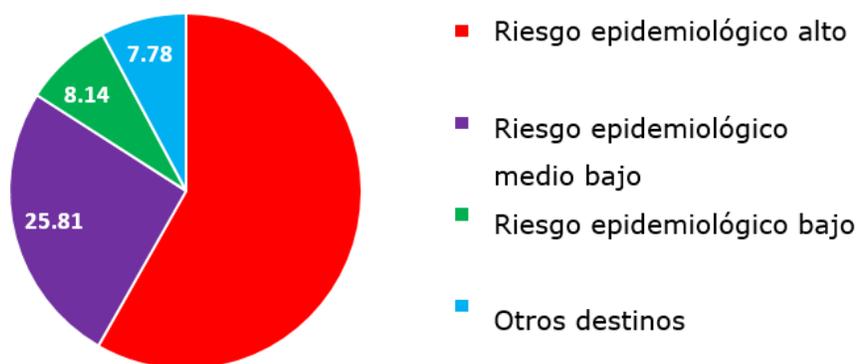


Figura 4. Distribución de cubanos con menos de 6 meses de estancia en el exterior, según riesgo epidemiológico de los países de destino (%)

Fuente: Elaboración propia a partir de fuentes oficiales de Cuba y MINSAP.

Si se toma en cuenta la tendencia de la cantidad de visitantes extranjeros a Cuba en el período que va desde el año 2013 hasta el 2019, se registra que arribaron a suelo cubano un promedio anual de 322 385 viajeros (DIIE, 2020) (figura 5). Este análisis se relacionó con el estimado de las capacidades máximas para la realización de PCR en el país, información relevante para el Sistema de Salud cubano en el enfrentamiento a la epidemia.

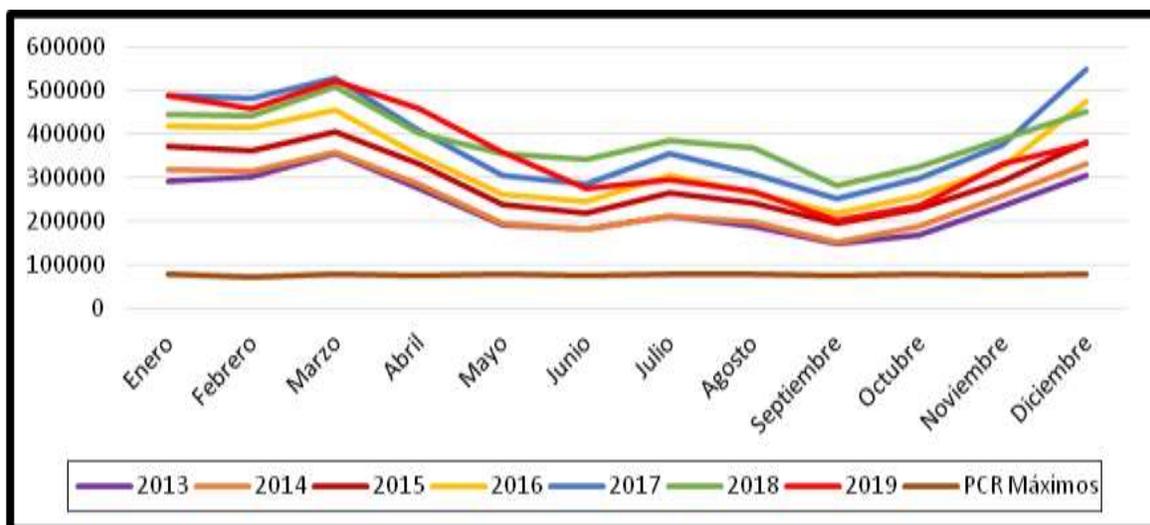


Figura 5. Cuba, llegada de visitantes externos en el período 2013-2019 y estimado de capacidad máxima de PCR según meses (números absolutos)

Fuente: Elaboración propia a partir de fuentes oficiales de Cuba y del Ministerio de Salud Pública de Cuba (MINSAP).

A mediados de diciembre del 2020, Cuba tenía en el exterior más de 470 000 residentes nacionales que viajaron temporalmente y comenzaban a retornar paulatinamente acorde a las posibilidades de vuelos internacionales hacia la isla (DIIE, 2020). A ellos se suman el flujo de turistas reiniciado con destinos específicos hacia polos turísticos habilitados al efecto, como parte de la reanimación de la

industria turística nacional. Todos marcan el nuevo y complejo escenario que se vive en el momento de redactar este artículo, a pocos meses de concluir 2021.

La Habana: Migración interna y desplazamientos territoriales de la población

La Habana, principal espacio receptor de población del país, tras el análisis de sus tasas de crecimiento, confirma que el aumento de su población depende del intercambio migratorio. La capital del país ha mantenido una tasa de crecimiento natural negativa en el periodo 2015-2019, con tendencia a seguir descendiendo, mientras su tasa de crecimiento total es positiva, lo que evidencia una ganancia de población a través del comportamiento de la migración (figura 6).

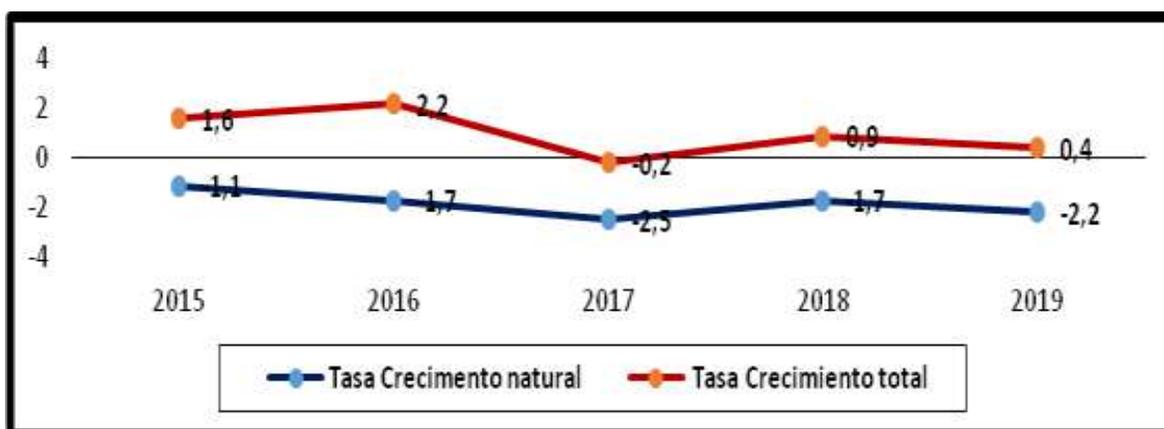


Figura 6. La Habana, tasa de crecimiento natural y tasa de crecimiento total de la población (por cada 1 000 habitantes). Periodo 2015-2019

Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario Demográfico de Cuba, 2019.

Holguín es el territorio que mayor población aporta hacia La Habana, con 2 834 migrantes, de ellos 1 413 son hombres y 1 421 mujeres. Este monto de inmigrantes representa el 13,6% de todas las entradas a esta División Administrativa Mayor (DAM) y una corriente migratoria de 1,3 por cada 1 000 habitantes.

Las provincias de Santiago de Cuba, Granma y Guantánamo aportan a la capital 12,4%, 11,5% y 9,8% d población, respectivamente, y ocupan el segundo, tercer y cuarto lugar de los inmigrantes totales. Mientras, de las provincias adyacentes de Artemisa y Mayabeque emigran hacia La Habana el 9,4% y 8,1% de los ingresos totales (figura 7).

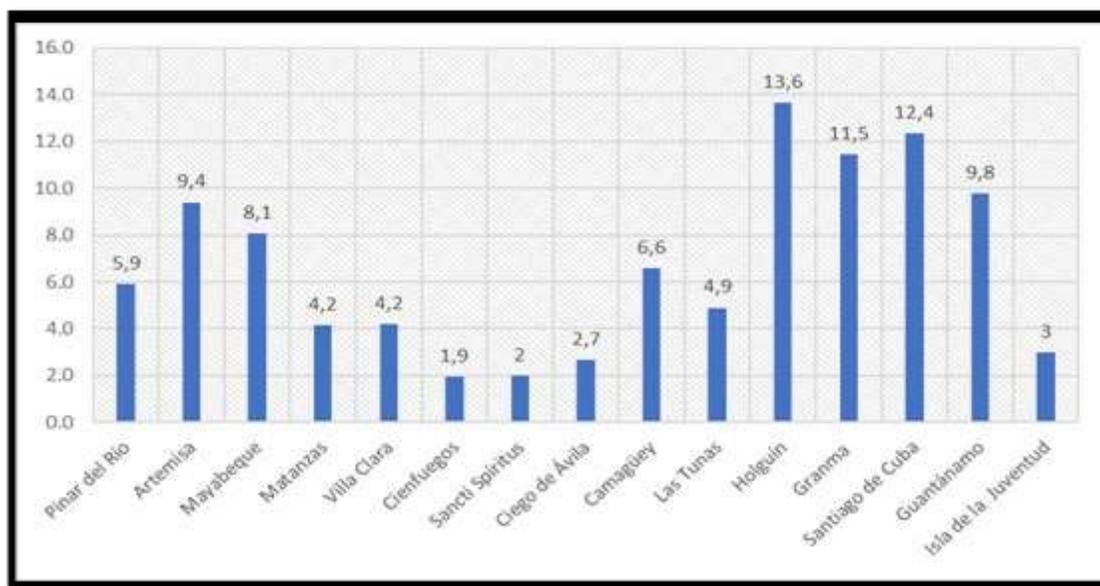


Figura 7. La Habana, distribución de inmigrantes según territorios de origen en 2019 (%)

Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario Demográfico de Cuba, 2019.

Cuando se analizan los emigrantes internos habaneros se observa que la provincia aporta menor número de población hacia otros territorios del país. En tal sentido, son los territorios colindantes de Artemisa (1 100) y Mayabeque (979), los que reciben la mayor cantidad de habaneros, para un 15% y un 13,3%, respectivamente. Además, se destacan las provincias de Santiago de Cuba y Holguín, que participaron como receptores del 9,4% y 8,2% de los emigrantes totales de la capital en el año 2019 (figura 8).

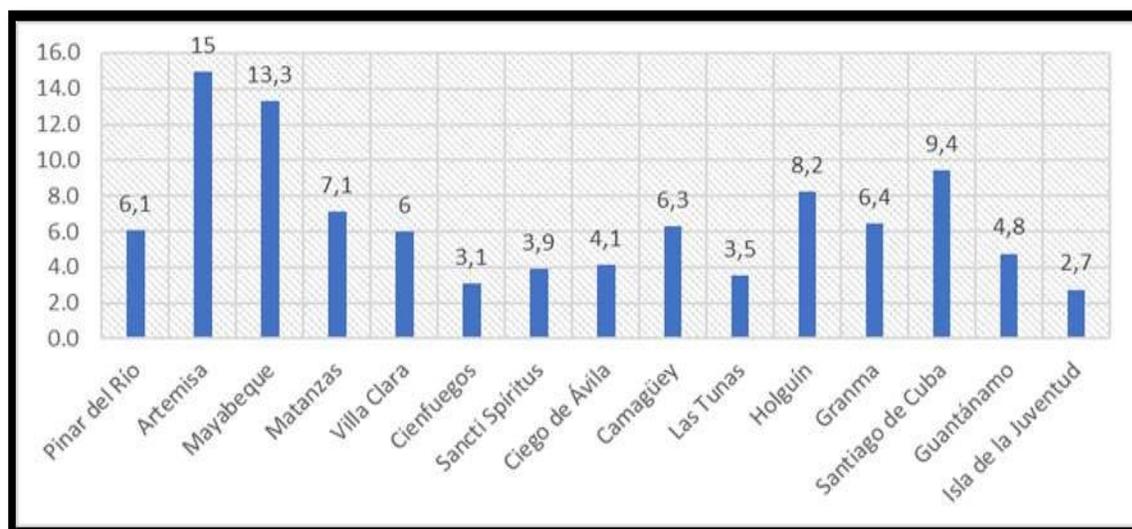


Figura 8. La Habana, distribución de emigrantes según territorios de destino en 2019 (%)

Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario Demográfico de Cuba, 2019.

Movimiento pendular en La Habana entre municipios de residencia de la población ocupada y municipio donde radica la entidad empleadora

La movilidad pendular de la población se refiere al desplazamiento desde el lugar de residencia al lugar de trabajo, estudio o abastecimiento por periodos diarios, ida y vuelta, favorecidas por los medios de transporte públicos. Estos desplazamientos cotidianos no implican un cambio de residencia permanente pues la principal característica es que la población vuelve a su lugar de residencia durante el día. En caso de que se extendiera en el tiempo se pudiera considerar como una migración temporal (Iñiguez y Montes, 2008).

En el contexto de la COVID-19, y ante cualquier otra situación epidemiológica, el estudio de la movilidad pendular o cotidiana de la población ocupada —según municipios de residencia y municipios donde trabajan— reviste gran importancia para conocer cuáles son los municipios donde existe mayor disponibilidad de empleos y atracción de la población ocupada, no siempre en correspondencia con las

potencialidades o necesidades de desarrollo, así como para estimar los movimientos pendulares de la población por motivos laborales a nivel intermunicipal.

Para el caso particular de La Habana, al analizar la población ocupada en las entidades del municipio donde residen (figura 9) se debe referir que el municipio de Playa ocupa el primer lugar, con el 53,8% del total de ocupados dentro de su propia jurisdicción. Mientras, Diez de Octubre (17,1%) y Habana del Este (18,2%) ocupan los menores pesos relativos de población ocupada en entidades de su propio municipio (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 2020).

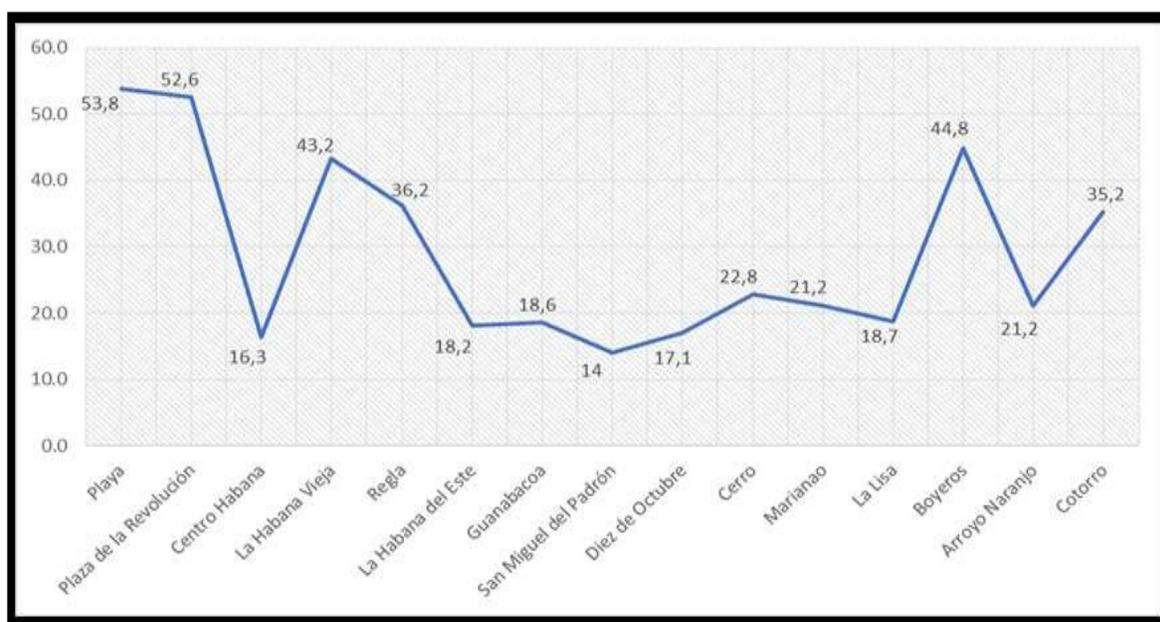


Figura 9. La Habana, población ocupada en entidades del municipio de residencia (%)

Fuente: Elaboración propia a partir de información oficial de Cuba.

Al analizar el porcentaje de población que presenta movimiento pendular —del total de personas ocupadas por municipio— se obtuvieron los resultados que muestra la tabla 2 (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 2020).

NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

LA HABANA: DISTRIBUCIÓN DE LOS OCUPADOS SEGÚN MUNICIPIOS DE RESIDENCIA Y MUNICIPIOS DONDE RADICAN LAS ENTIDADES (%)																
Municipio de Residencia	Municipios de la entidad en que laboran															
	Playa	Plaza de la Revolución	Centro Habana	La Habana Vieja	Regla	La Habana del Este	Guanabacoa	San Miguel del Padrón	Diez de Octubre	Cerro	Marianao	La Lisa	Boyeros	Arroyo Naranjo	Cotoiro	Porcentaje de ocupados que pendulan
Playa	53,8	19,1	3,1	5,1	0,5	0,8	0,2	0,3	0,7	3,3	4,7	2,4	4,6	1,1	0,4	46,2
Plaza de la Revolución	20,2	52,6	4,8	6,6	0,9	0,6	0,3	0,6	0,8	4,2	2,1	0,8	4,4	0,9	0,1	47,4
Centro Habana	17,2	26,9	16,3	15,1	2,1	1,2	0,6	0,5	0,9	6	1,9	1,0	6,9	2,5	0,7	83,7
La Habana Vieja	12,9	18,1	5,4	43,2	3,3	1,3	0,5	0,6	1,2	4,5	1,9	0,7	4,6	1,2	0,7	56,8
Regla	9,4	11,8	3,9	15,6	36,2	4,7	4	1,2	1,1	4,3	2,3	0,3	2,0	2,0	1,1	63,8
La Habana del Este	18	18,9	4,2	14,9	6,3	18,2	3,1	1,4	1,4	4,9	1,9	0,6	3,5	2,4	0,4	81,8
Guanabacoa	11,8	11,9	3,5	11,5	9,8	10,1	18,6	2,9	2	6,9	1,9	0,5	4,6	2,7	1,5	81,4
San Miguel del Padrón	16,1	15	3,5	10,9	4,4	3,9	3,3	14	3,9	8,1	2,5	0,8	5,6	4,1	3,9	86,0
Diez de Octubre	19,8	19,6	4,1	11,4	2,1	1,4	0,7	1,5	17,1	8,4	2,5	0,8	7,2	2,4	0,8	82,9
Cerro	19,2	22,7	4,9	11	1,3	1	1,1	0,5	2,9	22,8	2,9	1,3	6,2	1,6	0,5	77,2
Marianao	30,1	16,3	3,2	4,4	1	0,8	0,3	0,4	1,2	5,7	21,2	3,6	9,1	2	0,7	78,8
La Lisa	36,3	17	3	3,5	0,6	0,7	0,7	0,2	1	3,5	6,2	18,7	5,9	2,3	0,5	81,3
Boyeros	16,8	15,5	2	3,5	0,4	0,6	0,2	0,3	1,3	4,5	3,1	2,6	44,8	3,5	0,6	55,2
Arroyo Naranjo	16	15,8	3,4	7,4	1,7	1,6	0,6	1,2	2,4	7	3,9	1	15,4	21,2	1,4	78,8
Cotoiro	10,5	13,2	2,2	5,6	1,5	4,2	1,5	1,6	2,5	6,6	1,2	1,7	7,4	5	35,2	64,8

Tabla 2. La Habana, distribución de personas ocupadas según municipios de residencia y municipios donde radican las entidades empleadoras (%).

Fuente: Elaboración propia a partir de información oficial de Cuba.

Si bien el análisis anterior se realiza calculando el peso relativo de las personas ocupadas fuera del territorio en relación al total de ocupados del territorio, otra podría ser la mirada si se analiza la movilidad pendular de los ocupados respecto a la población media del municipio donde residen (tabla 3). Según este indicador, es el municipio de Plaza de la Revolución el que presenta la mayor tasa de población ocupada en entidades situadas en su territorio: 73,4 ocupados por cada 1 000 habitantes, seguido por el occidental municipio de Playa, que tiene 67,3 ocupados por

NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

cada 1 000 habitantes del municipio empleados en centros de su territorio (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 2020).

Mientras, los municipios de Diez de Octubre (106,5), La Lisa (105,2) y La Habana del Este (105,2) son los que presentan mayores tasas de ocupados fuera de su territorio por cada 1 000 habitantes. El mayor flujo pendular intermunicipal corresponde al municipio de La Lisa, con el 46,9% de los ocupados laborando fuera del territorio por cada 1 000 habitantes, en este caso con el municipio Playa (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 2020).

FLUJO PENDULAR DE TRABAJADORES ENTRE EL MUNICIPIO DE RESIDENCIA Y EL MUNICIPIO DE LA ENTIDAD EN QUE LABORAN, (X 1 000 habitantes)																
Municipio de Residencia	Municipios de la entidad en que laboran															
	Playa	Plaza de la Revolución	Centro Habana	La Habana Vieja	Regla	La Habana del Este	Guanabacoa	San Miguel del Padrón	Diez de Octubre	Cerro	Marianao	La Lisa	Boyeros	Arroyo Naranjo	Cotorro	Tasa total de los ocupados que pendulan
Playa	67,3	23,9	3,9	6,4	0,6	1,0	0,2	0,3	0,8	4,1	5,9	3,0	5,8	1,4	0,5	57,8
Plaza de la Revolución	28,2	73,4	6,8	9,3	1,3	0,9	0,5	0,8	1,1	5,9	2,9	1,1	6,2	1,3	0,2	66,2
Centro Habana	21,3	33,3	20,2	18,7	2,5	1,5	0,6	0,6	1,1	7,4	2,3	1,3	8,6	3,1	0,9	103,5
La Habana Vieja	16,0	22,3	6,7	53,3	4,1	1,6	0,6	0,7	1,5	5,5	2,3	0,8	5,6	1,5	0,9	64,4
Regla	11,4	14,3	4,8	18,9	43,9	5,7	4,6	1,5	1,3	5,2	2,8	0,4	2,4	2,4	1,4	77,3
La Habana del Este	23,1	24,3	5,4	19,1	8,1	23,4	3,9	1,8	1,8	6,3	2,4	0,8	4,5	3,0	0,5	105,2
Guanabacoa	12,9	13,0	3,8	12,6	10,7	11,1	20,3	3,1	2,2	7,5	2,1	0,5	5,0	3,0	1,6	89,2
San Miguel del Padrón	15,6	14,5	3,4	10,6	4,3	3,8	3,2	13,5	3,8	7,9	2,4	0,7	5,5	4,0	3,8	83,3
Diez de Octubre	25,4	25,2	5,3	14,6	2,6	1,8	0,9	1,9	21,9	10,8	3,3	1,0	9,2	3,1	1,1	106,3
Cerro	23,5	27,8	6,0	13,5	1,6	1,2	1,3	0,6	3,5	27,9	3,5	1,6	7,6	1,9	0,6	94,4
Marianao	36,1	19,6	3,8	5,3	1,2	1,0	0,4	0,5	1,5	6,8	25,4	4,3	11,0	2,4	0,9	94,8
La Lisa	46,9	22,0	3,9	4,6	0,8	0,9	0,9	0,3	1,3	4,5	8,0	24,2	7,6	2,9	0,6	105,2
Boyeros	25,6	23,6	3,1	5,4	0,6	1,0	0,3	0,5	2,0	6,9	4,8	4,0	68,4	5,3	1,0	84,1
Arroyo Naranjo	17,2	17,0	3,6	7,9	1,8	1,7	0,6	1,2	2,6	7,5	4,2	1,1	16,6	22,7	1,5	84,7
Cotorro	13,3	16,8	2,8	7,2	1,9	5,4	1,9	2,0	3,2	8,4	1,6	2,2	9,4	6,3	44,7	82,2

Tabla 3. La Habana, flujo pendular de trabajadores entre el municipio de residencia y el municipio de la entidad en que laboran (por cada 1 000 hab. del municipio de residencia).

Fuente: Elaboración propia a partir de información oficial de Cuba.

Con relación a las personas ocupadas en La Habana, residentes en otros territorios del país (figura 10), corresponde a la provincia de Villa Clara el mayor aporte de trabajadores hacia la capital (11,5%) (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 2020).

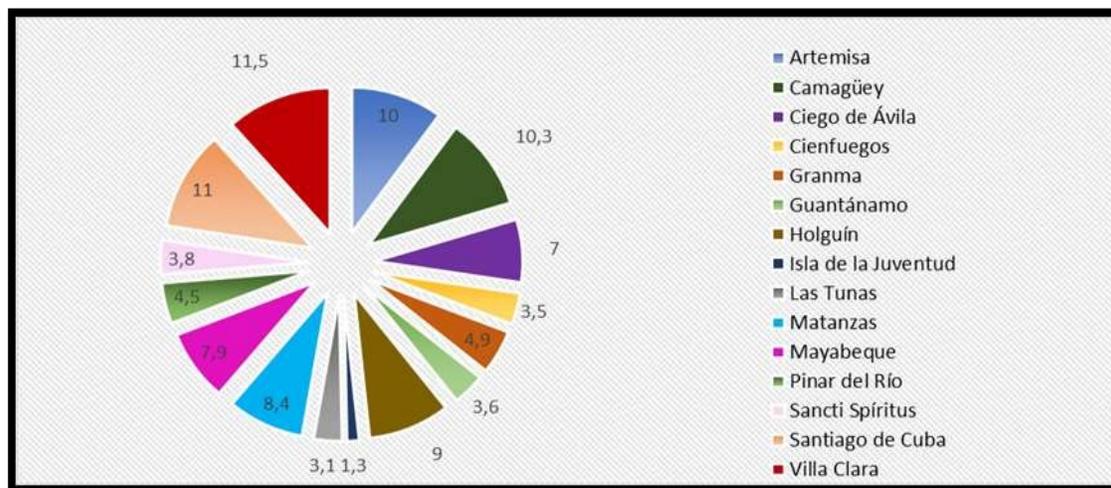


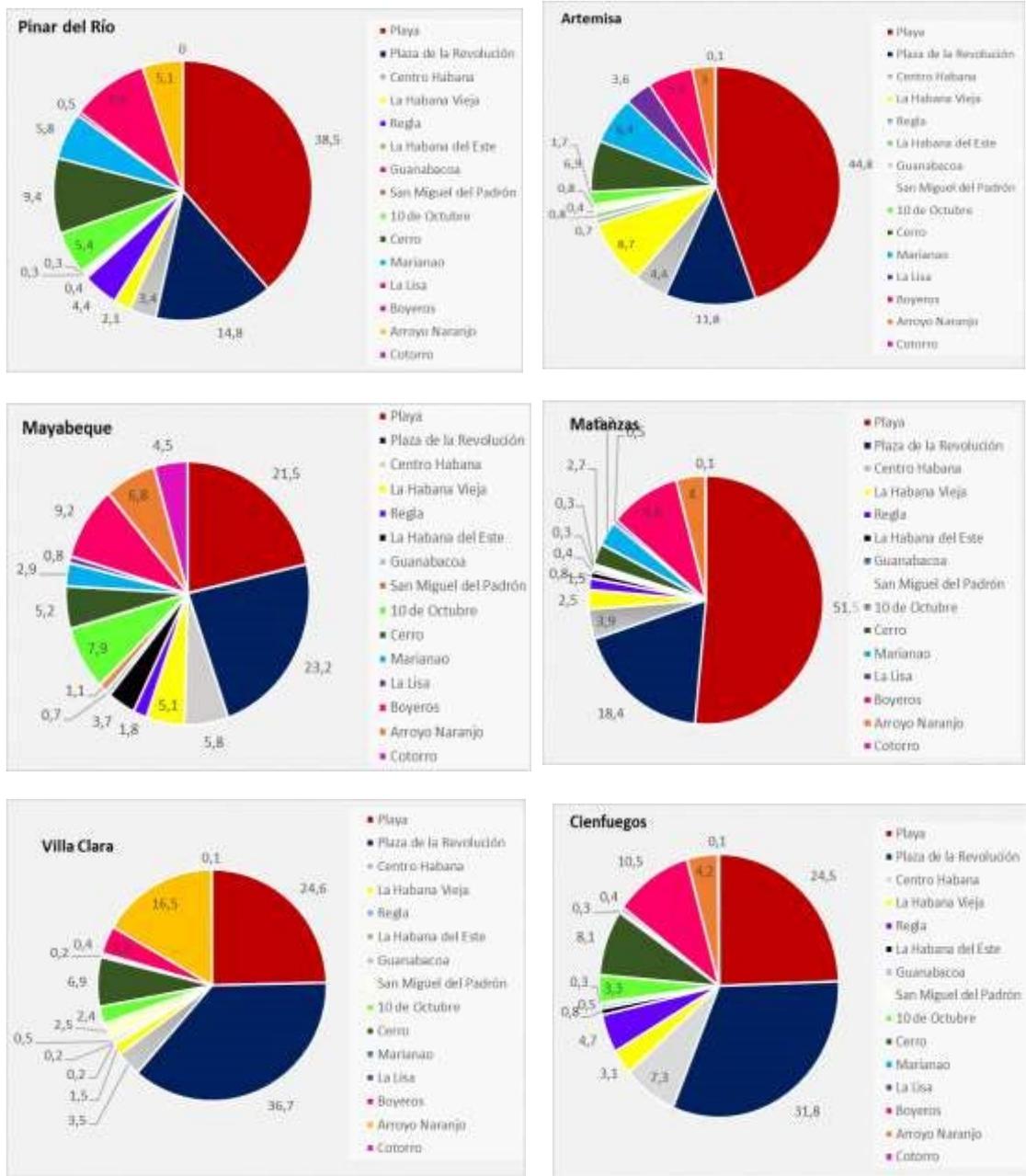
Figura 10. Distribución de trabajadores ocupados en La Habana, residentes en otras provincias y en el municipio especial de la Isla de la Juventud (%).

Fuente: Elaboración propia a partir de información oficial de Cuba.

Los municipios habaneros más receptores de población ocupada que reside fuera de la capital pueden apreciarse en la figura 11.

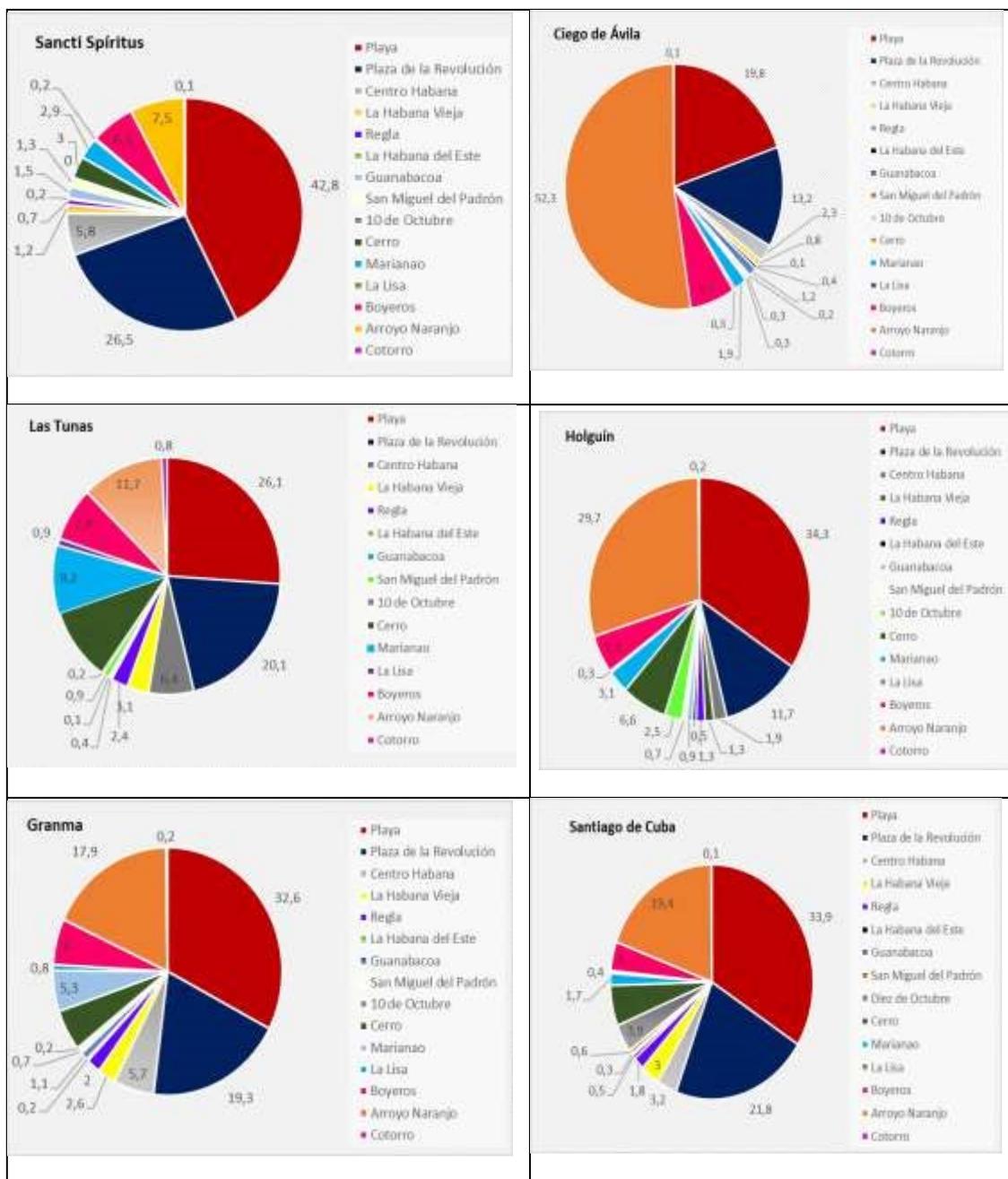
NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>



NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>



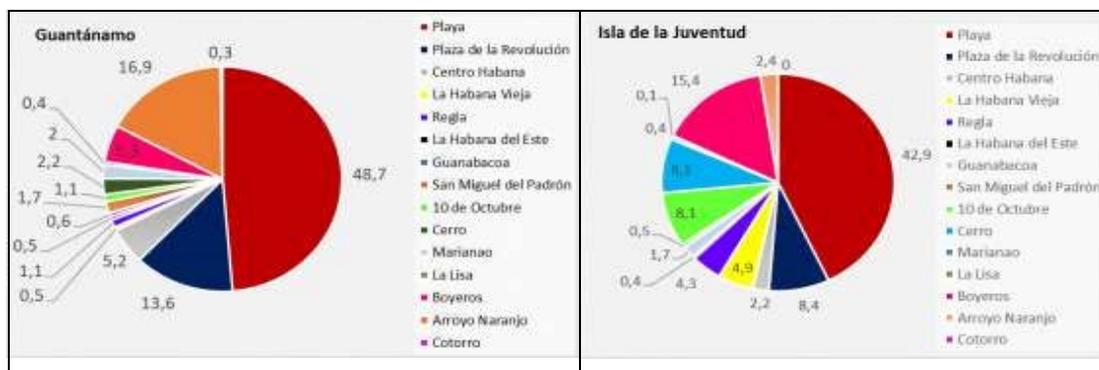


Figura 11. Personas ocupadas en La Habana, residentes en otros territorios del país, según municipios de la entidad laboral a la que pertenecen, 2019 (%).

Fuente: Elaboración propia a partir de información oficial de Cuba.

¿Qué relación se puede establecer entre la movilidad laboral antes descrita para La Habana, la situación epidemiológica creada por la COVID-19 en Cuba y la dinámica demográfica del país?

Entre los elementos de la composición de la población, de interés para el análisis de la pandemia causada por la COVID-19, se encuentra el tamaño, la densidad y urbanización y la distribución por sexo y edad, en un contexto de elevado índice de envejecimiento en el país.

Según los resultados obtenidos en la Encuesta Nacional de Envejecimiento de la Población (ONEI, 2017), el 78,5% de la población de 50 y más años en Cuba habitaba en zonas urbanas, mientras que el 21,5% residía en zonas rurales. Estas cifras están en correspondencia con el alto grado de urbanización que presenta el país. Tanto la densidad de población como el índice de envejecimiento se convierten en indicadores que pueden contribuir a agravar la situación epidemiológica de los territorios por las características propias de la enfermedad provocada por el SARS-CoV-2. Es un proceso aún en desarrollo, matizado por el agudo rebrote que se protagoniza en algunas zonas del país, con particular presencia en La Habana (figura 12).

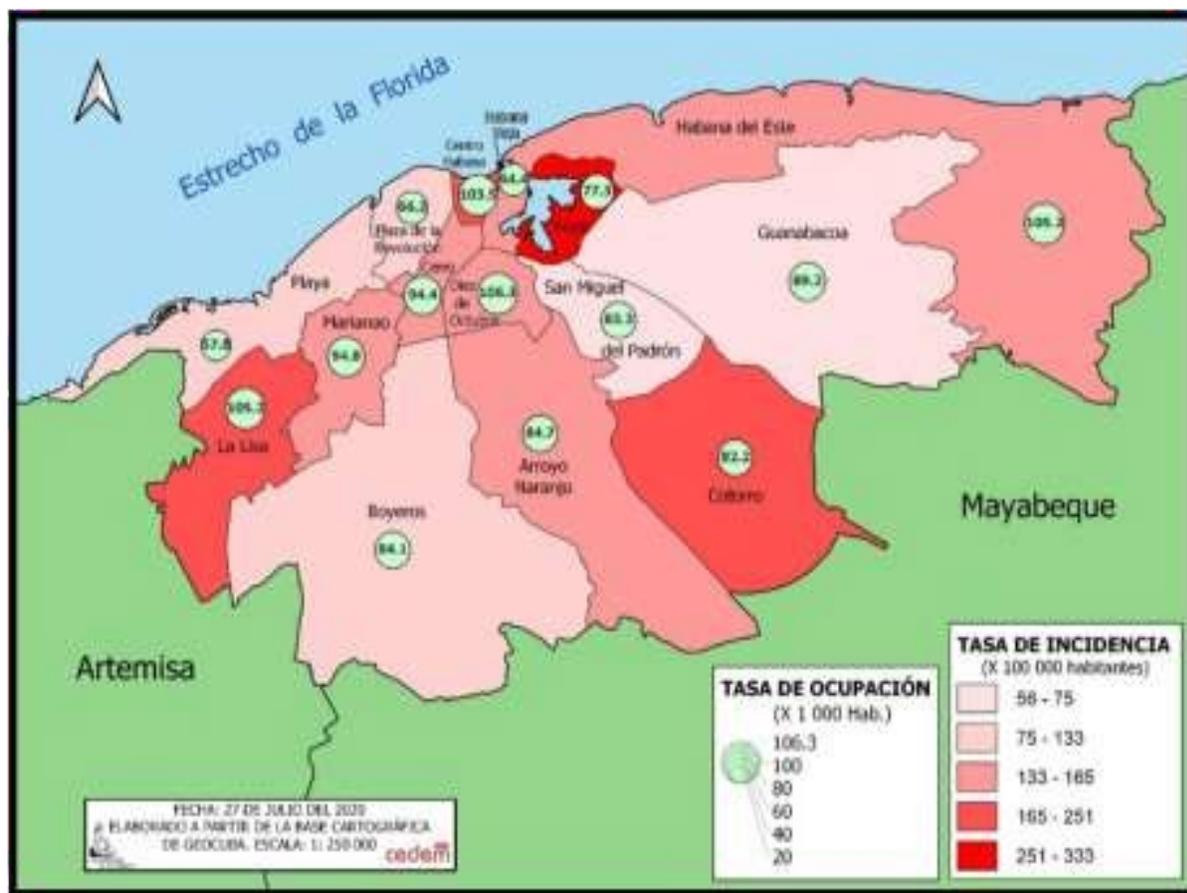


Figura 12. La Habana, tasa de incidencia de la COVID-19 y tasa de ocupados ausentes por municipios

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en Cuba, Ministerio de Salud Pública y el Anuario Demográfico de Cuba, (ONEI, 2020).

Transportación de pasajeros en el país y su comportamiento en La Habana

Debido a la pandemia de COVID-19, los gobiernos han establecido restricciones en el movimiento de personas, el funcionamiento de los servicios y las normas sobre el distanciamiento físico, incluyendo lo aplicable a todos los medios de transporte público, para limitar el movimiento. Para las ciudades se plantean importantes

desafíos en momentos de emergencia sanitarias como la que provoca la COVID 19 (UN HÁBITAT, 2020).

En el caso de Cuba, la Constitución de la República aprobada en 2019 abrió el camino a la autonomía municipal como vía de desarrollo local, lo cual se ha puesto en práctica en la actual coyuntura de enfrentamiento a la epidemia en el país. Ante la epidemia, la nación ha tenido que reinventarse y emplear sus recursos en función de mantener en funcionamiento los servicios vitales del país, a la par del control de la enfermedad. Se trazaron diversas estrategias, sobre la base de la utilización del proceso de descentralización y potenciación de la autonomía de sus territorios, en el caso que nos ocupa, con el propósito de garantizar la transportación de pasajeros vinculados a sectores clave de la economía y los servicios, a la vez que se limitaba la movilidad de la población.

Con posterioridad, se traza un plan para el retorno paulatino a la "nueva normalidad", concepto que encierra la concepción estratégica y las tácticas precisas para reactivar la economía y vida del país, bajo la convivencia temporal con la epidemia de la COVID-19 y su enfrentamiento por el Sistema Nacional de Salud (Más Bermejo et al, 2020). Con el objetivo de tener una aproximación al comportamiento habitual de la transportación de pasajeros en Cuba y contribuir a la toma de decisiones a nivel gubernamental y de los territorios, se realizó el análisis de la movilidad de pasajeros en Cuba desde el 2019 hasta mediados de 2020, tomando en cuenta que el transporte público será esencial para el retorno a la nueva normalidad, e incluso a etapas previas a esta categoría, según los protocolos para el enfrentamiento de la COVID 19.

A partir de ese estudio se constató que, al cierre de año 2019, se transportaron en el país más de 1 890 000 000 pasajeros por todos los medios y servicios. Durante los meses de enero hasta agosto fueron transportados más 260 000 000 pasajeros lo que representa el 70,6% del total anual (figura 14). A partir del mes de septiembre la transportación se vio afectada por el recrudecimiento del bloqueo, no obstante, en el último cuarto de año fueron trasladados cerca de 98 800 000 pasajeros.

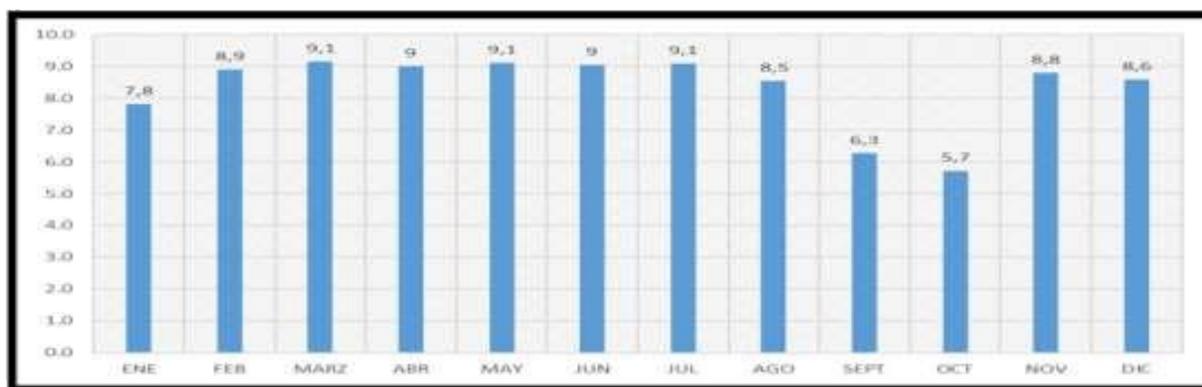


Figura 14. La Habana, pasajeros transportados en días laborales según meses, 2019 (%)

Fuente: Elaboración propia a partir de información brindada por el Ministerio del Transporte.

En el primer trimestre del año 2020 se transportaron más 88 000 000 pasajeros en la provincia, lo que evidencia la intensa movilidad de la población en la capital del país, con más de 2 000 000 de habitantes y una importante población flotante.

Situación ocupacional de los graduados de nivel superior en edad de trabajar en La Habana en el contexto de la pandemia por la COVID 19 y el complejo escenario económico y social del país.

Como parte de la investigación y por solicitud de las autoridades competentes, se incluyó el análisis del comportamiento de otros indicadores en el escenario de la COVID-19 en el país, y en particular en la provincia de La Habana, que resultan

decisivos para la estrategia de desarrollo económico y social, en especial en la etapa de recuperación pos pandémica. Tal es el caso de la situación de los profesionales³. A nivel nacional, cerca de un tercio de los graduados de nivel superior en edad de trabajar no se desempeña como profesionales, ya sea porque no están incorporados a la fuerza de trabajo, o porque laboran en puestos no profesionales. El valor en La Habana ronda el 40% del total. Esta fuga o pérdida de capital humano dentro del propio país –alrededor de 87 000 profesionales solo de la capital y más de 397 000 del total del país- resulta superior a la que está ocurriendo por la emigración internacional, además de constituir un grupo que potencialmente nutre a dicha emigración, por lo que debe ser objeto de las políticas que se diseñen tanto a nivel nacional como sectorialmente (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 2020).

En general, existen graduados de alrededor de 37 especialidades, y al menos 14 de ellas emiten más de 2 000 profesionales que no ejercen esa actividad. Entre los profesionales que *No trabajan*, el 46% se dedica a los quehaceres del hogar, en tanto 28,5% no realiza ninguna actividad, no desea trabajar o está en otra situación de inactividad no especificada. Ello explica que el 92,4% no buscó empleo en los últimos 12 meses para salir de esta situación. Vale destacar que, entre las razones de la no búsqueda de empleo, en un 26% están relacionadas con el cuidado de niños y/o ancianos.

Los profesionales más jóvenes, con 35 años o menos, presentan valores de participación similares al total, pero resalta la diferencia entre hombres y mujeres, siendo éstas quienes con una frecuencia muy superior a los hombres (41% vs. 28%) no están incorporadas a la fuerza de trabajo, lo que pudiera estar asociado a las razones de cuidado infantil y de personas mayores mencionadas anteriormente. En

³ Se utiliza información oficial obtenida del MTSS en el 2020. Esta parte del resultado fue presentada con la presencia del Vicepresidente de la Republica, ante el Gobierno de La Habana, para su evaluación el trazado de acciones al respecto.

general, más de 27 000 profesionales de 35 años o menos no están incorporados o trabajan en puestos no profesionales, el 70% de ellos son mujeres.

Entre el 2019 y 2020 de más 1 300 000 profesionales según registro del país, estaban fueran de Cuba, de los cuales cerca de 5 000 clasifican como emigrantes, a la vez que en el periodo viajaron más 130 700. Estas cifras indican una alta movilidad de profesionales cuyas consecuencias, positivas o no, deben evaluarse tanto en el contexto de la evolución de la pandemia y el tránsito hacia una nueva etapa, como para la economía y sociedad cubana, con una visión territorial y local (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 2020).

Población flotante e indocumentada de La Habana, comunidades de tránsito e interés estatal

De igual forma, se controló la problemática de la población oficialmente no registrada como residente en La Habana, en diferentes denominaciones, de gran valor para la realización de los protocolos ante la pandemia y pos pandemia. Resultó de gran utilidad para la decisión de oficializar los trámites de libretas de abastecimiento temporales y autorizaciones de compra de alimentos a las personas en tales situaciones.

Más de 78 000 personas tienen su vivienda en 252 asentamientos y barrios ilegales que existen en la ciudad. En San Miguel del Padrón y en Marianao se concentra el 36% de la población con este tipo de residencia, algo más de 28 000 personas. Otro 27% -poco más de 20 000 habitantes- reside en los asentamientos y barrios ilegales⁴ de Boyeros, La Lisa y Arroyo Naranjo.

Cerca de 13 600 habitantes residen en 104 comunidades de tránsito –o albergues- distribuidos en los 15 municipios de La Habana, con un promedio de 131 personas por albergue o comunidad organizados en hogares de entre 3 y 4 personas cada uno.

⁴ Término que se utiliza oficialmente.

Estas personas están residiendo temporalmente en esas comunidades por haber perdido la vivienda propia debido a situaciones de desastres naturales, derrumbes, inhabilitación de inmuebles, etc.

En las viviendas de los asentamientos y barrios ilegales de los municipios Playa, San Miguel y Cotorro en promedio residen más de 6 personas por cada una. Este valor está muy por encima del tamaño promedio de las viviendas de La Habana, que ronda las 3 personas. En este contexto pudieran darse en estos municipios situaciones más complejas respecto al hacinamiento, con impactos sociales negativos, que se intensifican en el escenario de la COVID-19.

Se encuentran en distintas direcciones de los 15 municipios **cerca** de 95 000 personas a quienes no les fue aprobado por el CAM el Decreto 293 (modificativo del 217), por lo tanto, no cuentan con documentación legal de residencia en la provincia o una vivienda reconocida en ésta. Las principales razones de esta situación son: no cumplir los requisitos establecidos por el Decreto; no ser de interés del propietario de la vivienda concederle la residencia a dicha persona; y estar las personas alquilados temporalmente en la capital por encontrarse laborando en las distintas actividades de la Gestión no Estatal (TPCP).

Otras problemáticas de La Habana relacionadas con la migración y movilidad de la población en el escenario que se analiza se refieren a:

- Presencia de un grupo significativo de electores registrados en La Habana cuyo domicilio corresponde a otras provincias. Se identificaron 29 897 ciudadanos en La Habana cuyo domicilio corresponde a otras provincias. De ellos el 24% (7 120) poseen antecedentes policiales.
- Más de 85 000 personas se encuentran en La Habana sin realizar el cambio de domicilio en el registro de solicitudes, según establece el Decreto 2017 para el territorio.

- Entre el 2018 y el primer semestre del 2020, se identificaron en la vía pública de La Habana 104 508 personas, con domicilio en las 15 provincias y el municipio especial de la Isla de la Juventud. Desde las provincias occidentales, el 57% provenían de Artemisa, Mayabeque, Matanzas y Pinar del Rio. El 35% eran del resto del país, Santiago de Cuba, Guantánamo, Holguín, Granma, Camagüey y Las Tunas, en ese orden.
- Entre el 2019 y el primer semestre del 2020 fueron procesadas por delitos en La Habana 3 947 personas sin domicilio en el territorio, procedentes en orden numérico de Santiago de Cuba, Granma, Guantánamo, Holguín, Camagüey y Mayabeque.
- Existen unos 82 barrios o localidades definidas como violentas en La Habana, atendidas prioritariamente por los programas económicos y sociales del Gobierno, entre las cuales se encuentran los 65 barrios definidos vulnerables para su atención por la dirección del país y de la capital en el segundo semestre del 2021.

A modo de conclusiones

La condición de Cuba como país de emigración representa un factor de complejidad, ante la crisis sanitaria a causa de la COVID-19, para el trazado de una política de cierre o control de fronteras internacionales, como parte esencial para el enfrentamiento a la pandemia y para los protocolos pos pandémicos. En este escenario, la provincia de La Habana es la de mayores movimientos hacia el exterior, pero no necesariamente de personas nacidas en ese territorio, por lo que sus cadenas y redes sociales abarcan a otras provincias y representan riesgos epidemiológicos de consideración. Este escenario se complejiza más por la intensa migración interna en el territorio nacional y la movilidad y carácter pendular de parte de ella. La Habana se mantiene como provincia mayor receptora de migrantes internos en el país, lo que favorece la existencia de una tasa de crecimiento total positiva.

Al tener en cuenta la movilidad pendular de los residentes en La Habana que laboran en municipios diferentes al de su residencia habitual, se debe referir que los municipios periféricos de la capital realizan largos recorridos hasta las entidades donde laboran, lo que significa un intenso y amplio proceso de movilidad entre esos municipios, separados prácticamente por la delimitación de una calle, en la mayoría de los casos. La Habana concentra un número importante de trabajadores con residencia permanente en otros municipios del territorio nacional.

Se presenta una situación sociodemográfica compleja determinada por una población envejecida, con bajo crecimiento poblacional (en total y en todos los grupos de edad), solo compensado por el intercambio migratorio interno.

La migración interna, con sus múltiples cadenas migratorias y redes sociales, requiere ser evaluada en sus disímiles causas y consecuencias, reconocer los aportes que representa desde el ángulo socio demográfico y sus complejidades, las que se han agudizado en estos años por la combinación de la compleja situación económica, el alcance limitado de la legislación vigente y las debilidades en el enfrentamiento al delito, las ilegalidades, las indisciplinas sociales todo lo cual ha generado marginalidad y conductas disfuncionales vinculadas o no directamente con población migrante.

En la capital del país proliferan los asentamientos ilegales y barrios en zonas no urbanizables, de interés social o sin condiciones mínimas de habitabilidad. Se incrementan los traslados de personas sin cumplir los trámites de cambio de direcciones, identidad, viviendas y libreta de abastecimiento. Existen afectaciones al fondo habitacional con crecimiento de ilegalidades, afectación a la prestación de servicios y a las condiciones de vida.

Se evidencia la falta de previsión de los organismos, entidades nacionales y formas de gestión no estatales, del impacto que produce la migración interna por la contratación temporal de fuerza de trabajo, cuando no se aseguran las condiciones de vida y habitabilidad, el retorno a su lugar de procedencia una vez cumplido el

periodo de tiempo de su contratación o las condiciones de su permanencia en el nuevo territorio.

La situación laboral de los profesionales es desfavorable con casi 87 000 profesionales, 40% del total del país, en edad de trabajar que no se desempeña como profesionales ya sea porque no están incorporados a la fuerza de trabajo, o porque se desempeñan en puestos no profesionales.

La situación provocada por la COVID-19, y las consecuencias del recrudecimiento del Bloqueo visibilizan aún más muchas de estas problemáticas, complejizan el escenario para el enfrentamiento a la epidemia en La Habana, a la vez que ponen de manifiesto la importancia de continuar perfeccionando la estrategia de desarrollo económico y social de la provincia donde la población es sujeto y objeto del desarrollo y se incida en la modificación de los comportamientos y participación social de la ciudadanía, su sentido de pertenencia y la construcción de la identidad territorial.

Referencias bibliográficas

AJA, A. (2014). *Al cruzar las fronteras*. 2da Edición. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

DIRECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN, INMIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA (DIIE) (2020). Cuba. Material inédito.

IÑIGUEZ, L.; MONTES, N. (2008). Identidades Territoriales en Ciudad de La Habana: La evolución reciente de sus contextos. Informe final. Pg. 145.

IRANZO, A. (2020). COVID-19: ¿(in)seguridad sin (in)movilidad? Acercando la política de la movilidad a los Estudios Críticos de Seguridad. *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, 11 (Especial), pp. 61-68.
<https://doi.org/10.5209/geop.69120>

MÁS BERMEJO, P.; SÁNCHEZ VALDÉS, L. ET AL. (2020). Equidad y respuesta del Sistema Nacional de Salud de Cuba ante la COVID 19. *Rev. Panam. Salud Pública*. Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/53122>

NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. (2020). Plan de Prevención y control de la COVID-19. Material inédito. La Habana.

ONEI (2017). Encuesta Nacional de Envejecimiento de la Población. Disponible en: <http://www.onei.gob.cu/node/14725>

ONEI (2020). Anuario Demográfico de Cuba 2019. Disponible en: <http://www.onei.gob.cu/node/15006>

OUR WORLD IN DATA (2020). Disponible en: <https://ourworldindata.org/coronavirus>

UN HÁBITAT (2020). Movilidad: Transporte público y la pandemia del COVID-19. Informe & Nota de aprendizaje. Disponible en: <https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&q=UNO+Habitat+%282020%29.+Movilidad%3A+Transporte+p%C3%BAblico+y+la+pandemia+del+COVID-19.+Informe+%26+Nota+de+aprendizaje.>